Santa Marta, 31 de marzo de 2025 Cuenta de cobro N. 001

FUNDACION HUMANITARIA CAMINO VERDE
NIT. 47002222025

DEBE A:

JUDITH MARIA PEDROZA CHARRIS
CC No. 57434347

LA SUMA DE: DOS MILLONES SEISCIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE. ($ 2.690.815)

Por concepto de:

-Prestación de servicios en el desarrollo de las funciones establecidas contractualmente en el cargo de AGENTE EDUCATIVO Perfil 2, durante el periodo comprendido entre el (1 de marzo del 2025) hasta el (31 de marzo del 2025), en el marco del desarrollo del contrato de aporte No. 47002222025, suscrito entre el ICBF y FUNDACION HUMANITARIA CAMINO VERDE. Por un valor de $ 2.448.341 M/L.

-Pago de trayectos como (Agente Educativo) en la ciudad de Santa Marta bajo las obligaciones de la ejecución del Contrato de Aporte No 47002222025. Por un valor de $ 242.474 M/L.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y al Art. 511 del E.T., no estoy obligado a expedir factura de venta, de igual manera certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soportes del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes de este contrato, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 del 2019.
Igualmente, manifiesto que acepto la política de datos de la entidad y del Instituto de Bienestar Familiar.

Atentamente,

JUDITH MARIA PEDROZA CHARRIS
CC No. 57434347.

Powered by CamScanner


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
57.434.347
PEDROZA CHARRIS
JUDITH MARIA


FECHA DE NACIMIENTO 03-AGO-1972
MAICAO
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
07-SEP-1990 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141130606433

(415)7707212489984(8020) 000014113060643 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 7 4 3 4 3 4 7	0	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 7 4 3 4 3 4 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEDROZA	CHARRIS	JUDITH	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

41. Dirección principal: CL 42 16 06 BRR SAN JOSE DEL PANDO

42. Correo electrónico: judith72@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 3 6 2 4 5 2 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 1 4 0 1 2 1	8 5 5 9	2 0 1 4 0 1 2 2				2 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO